

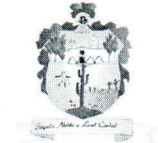
En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 08:15 (ocho horas con quince minutos) del día 22 (veintidós) de Diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), previa Convocatoria, en el "Jardín Principal" de esta población, habilitado con antelación mediante acuerdo de Ayuntamiento como Recinto Oficial para celebrar la presente Sesión; reunidos los Ciudadanos Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal, el Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Alejandra Michel Munguía, Licenciada María Francisca Betancourt López, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Tania Yaquelín Larios Cibrián, Profesor Lorenzo Serratos Briseño, Regidora Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Licenciada Patricia García Cárdenas e Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez; y en la Secretaría General el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento y al estar presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. Se hace constar la **inasistencia** del Médico Veterinario Samuel Rivas Peña. Haciendo constar la asistencia del Capitán de Infantería Miguel Ruiz Romero en representación del Coronel Comandante del Noveno Batallón de Infantería. A continuación, el Presidente Municipal Licenciado Óscar Daniel Carrión Calvario pone a consideración del pleno el siguiente orden del día: \* **Punto Número Uno.** - Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **Punto Número Dos.** - Lectura del orden del día y aprobación del mismo. \* **Punto Número Tres.** - Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento y se autoriza el Jardín Principal de esta ciudad como Recinto Oficial. \* **Punto Número Cuatro.** - Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. \* **Punto Número Cinco.** - Lectura de la reseña Histórica por parte del Cronista de la Ciudad. \* **Punto Número Seis.** - Discurso oficial conmemorativo a la fecha por parte del Presidente Municipal. \* **Punto Número Siete.** - Clausura. Aprobado que fue por unanimidad el Orden del Día, se procedió a su **desahogo** como sigue: \* **Punto Número Uno.** - Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. \* **Punto Número Dos.** - De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.** \* **Punto Número Tres.** - Hace uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento Abogado José Antonio Cibrián Nolasco procede a dar lectura al Acuerdo de Ayuntamiento número 11 once del Orden del Día correspondiente al Acta número 6 seis de la Sesión Ordinaria de fecha 21 veintiuno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, mediante el cual se declaró como Recinto Oficial el "Jardín Principal" para llevar a cabo la presente Sesión Solemne. \* **Punto Número Cuatro.** - Bajo la solemnidad que el acto requiere se realizaron los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, con apoyo de la Banda de Guerra y Escolta del Noveno Batallón de Infantería. \* **Punto Número Cinco.** - El Pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad de votos** autorizar el uso de la voz al Cronista de la Ciudad Licenciado Rodrigo Sánchez Sosa a efecto de que realice una remembranza histórica de nuestro municipio. Acto continuo hace uso de la voz el Cronista de la Ciudad Licenciado Rodrigo Sánchez Sosa quien realiza una reseña de histórica de nuestro municipio, pasando desde el Sayula Prehispánico, colonial, hasta llegar a la fundación de nuestra ciudad, la cual se dio un día como hoy 22 veintidós de diciembre de 1546 mil quinientos cuarenta y seis; además de mencionar a los hijos ilustres de Sayula



*[Firmas manuscritas en azul]*  
 Oscar Daniel Carrión Calvario  
 Víctor Manuel Cerón Quintero  
 Alejandra Michel Munguía  
 María Francisca Betancourt López  
 Tania Yaquelín Larios Cibrián  
 Lorenzo Serratos Briseño  
 Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña  
 Patricia García Cárdenas  
 Jorge Isaac Arreola Núñez  
 José Antonio Cibrián Nolasco  
 Miguel Ruiz Romero  
 Rodrigo Sánchez Sosa  
 Oscar Daniel Carrión Calvario



*[Firma manuscrita]*



tales como Severo Díaz Galindo, Francisco Cárdenas Flores, Lucio Montes, Francisco Cárdenas Larios, Jacinto Cortina Mera, José Guadalupe Montenegro y el maestro de las letras Juan Rulfo; manifestado lo anterior se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. \* **Punto Número Seis.-** Hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, quien manifiesta que en la historia siempre encontramos momentos que dejan huella y se acentúan con firmeza en el tiempo, mencionando que una ciudad prodigiosa que nació grande es la que hoy se conmemora, el momento histórico de su fundación; reconociendo que la ubicación geográfica, factores políticos sociales son los que consolidaron a Sayula en su momento como una gran capital "la Provincia de Avalos", siendo motivo de orgullo para todos los habitantes de esta ciudad, pero también se debe señalar que la historia se escribe día con día, es por ello que el lema de este Gobierno es "La historia se escribe hoy", convirtiéndose en un honor el servir a nuestro municipio, reafirmando el compromiso de trabajar por la cultura; finalizando su discurso reconociendo a sus habitantes y invitándolas a seguir haciendo fuerte al municipio. Teniendo por manifestado su discurso oficial en estos términos. Acto Continuo dentro de este punto el Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario entrega un reconocimiento al Cronista de la Ciudad Licenciado Rodrigo Sánchez Sosa, manifestando el alcalde su admiración por la publicación del libro del letrado denominado "SAYULA DEL ANTIGUO TZAULAN AL SAYULA DE LOS PEREZ RULFO". Hecho lo anterior se tiene por desahogado el presente punto. \* **Punto Número Siete.** - No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 12:36 (doce horas con treinta y seis minutos) del día 22 veintidos de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho. ----- CONSTE.

Fernanda A. Velasco M.



*Maria Francisca Betancourt Lopez*  
*Tono Jacquelín Larios Cibran*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

